



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2523-2011-UNAP
Iquitos, 21 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2522-2011-UNAP, del 21 de noviembre de 2011, se resuelve dar por concluida a partir de la fecha, la designación de don Alberto Navas Torres, docente asociado a tiempo completo, como coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip) de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

Que, para no paralizar el funcionamiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente designar a don Edwin Bellido Salazar, docente auxiliar a tiempo completo, como coordinador de la mencionada facultad, a partir del 22 de noviembre de 2011;

De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a partir del 22 de noviembre de 2011, a don Edwin Bellido Salazar, docente auxiliar a tiempo completo, como coordinador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip) de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Rujiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL